



INDUSTRIA AUSTRAL DE TECNOLOGÍA S.A.

DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO 2950 – RIO GRANDE
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO
INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2022 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
JUNTAMENTE CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

DIRECTORIO

IATEC S.A.

PRESIDENTE

Dr. Mauricio Blacher

VICEPRESIDENTE

Ing. José Luis Alonso

DIRECTOR TITULAR

Guillermo Reda

DIRECTOR SUPLENTE

Ing. Eduardo Koroch

COMISION FISCALIZADORA

Síndicos Titulares

Dr. Julio Cueto Rua

Dr. Mario Volman

Dr. Gerardo Biritos

Síndicos Suplentes

Dra. María Andrea Rabal

Dr. Hugo Kaplan

Dr. Gastón Malvarez

EJERCICIO ECONÓMICO N° 18
INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2022 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

MEMORIA

(Información no auditada y no cubierta por el informe de los auditores independientes)

Señores Accionistas:

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes sometemos a vuestra consideración la documentación de los estados contables correspondiente al ejercicio económico N°18 finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Descripción del negocio y estructura organizativa

Industria Austral de Tecnología S.A. ("IATEC") es una sociedad constituida en el año 2005 en Tierra del Fuego, la cual fue adquirida en el año 2008 en un 95% por Interclima SA y un 5% por Mirgor SACIFIA. La adquisición se realizó con el objetivo de ampliar el espectro de actividades del grupo de empresas ("Grupo Mirgor"), incorporando de este modo el negocio de electrónica de consumo.

La Sociedad contaba con autorización para la fabricación de ciertos productos electrónicos, como equipos de aire acondicionado, hornos a microondas, celulares, televisores a color entre otros productos. En el año 2008 se amplió el plazo de puesta en marcha con un compromiso de inversión en activo fijo y capital de trabajo.

En el año 2010 obtuvo una ampliación del proyecto, con una mayor capacidad autorizada de producción de celulares, comprometiéndose a mayores inversiones y otros requisitos. En ese mismo año logra cerrar un acuerdo con la firma Nokia Inc. ("Nokia") (actualmente Microsoft) para la producción y venta de celulares y, con las firmas LG y Whirlpool para el inicio de producción y venta de hornos a microondas.

En el año 2011 a través de un acuerdo logrado con la firma LG, se inició la producción de televisores LCD y LED, y reproductores de DVD y Blu-Ray.

En julio de 2012, la Sociedad junto a otras sociedades radicadas en Tierra del Fuego fabricantes de productos electrónicos y electrodomésticos, firmaron un acuerdo de inversión mediante el cual dieron lugar a la constitución de la sociedad inversora CIAPEX S.A. y la sociedad administradora SAPI S.A., a las que se canalizarán aportes mediante el Fideicomiso de Garantía CIAPEXSA, con la finalidad de fomentar y solventar proyectos productivos destinados a la exportación y/o la sustitución de importaciones. Su principal inversión fue la adquisición de Minera Don Nicolás S.A. dedicada a la explotación de yacimientos mineros. Con fecha 16 de marzo de 2020 la sociedad "Compañía Inversora Argentina para la Exportación S.A." y su controlada, "Compañía Inversora en Minas S.A.", transfirieron a la firma "Cerrado Gold Inc.", empresa Canadiense con sede en Ontario, Canadá, el 100% de las acciones de Minera Don Nicolás S.A..

Durante el mes de enero de 2013 se acordó con la firma DELL Products L.P., empresa subsidiaria de Dell Inc. para la fabricación de notebooks de esa marca, así mismo y en el marco de este acuerdo también se firmó un acuerdo de aprovisionamiento con la firma Wistron, fabricante de los insumos para la fabricación de los productos DELL.

A partir de julio del año 2014 la Sociedad inició la producción de los teléfonos celulares de la marca Samsung en su planta de Río Grande, Tierra del Fuego. Durante la segunda mitad del año 2015 entraron en producción los referidos productos. Durante 2015 se inició la producción de televisores de la marca Samsung.

Con fecha 2 de junio de 2014 la Sociedad realizó una propuesta a Pioneer do Brasil Ltd. para la fabricación de productos electrónicos para automóviles, de la marca “Pioneer” en su planta ubicada en Río Grande, Tierra del Fuego. La sociedad controlante indirecta Mirgor S.A.C.I.F.I.A. garantizará solidariamente las obligaciones de la Sociedad frente a la firma Pioneer do Brasil Ltd..

En el año 2016 se informó acerca de la rescisión del contrato para la producción de celulares para la marca Microsoft, lo cual no generó impactos significativos en la Sociedad.

Durante el año 2016 se consolidó la producción de los sistemas de información y entretenimiento, denominados infotainment para la marca Pioneer, que se utilizan en los vehículos de la marca Toyota. Incorporando así el segmento automotriz en la Sociedad.

Durante el año 2017 la Sociedad junto con Interclima S.A. (sociedad controlante) han constituido la sociedad GMRA S.A. que tiene por objeto dedicarse a la comercialización de toda clase de productos electrónicos y eléctricos, telefonía. La participación de la sociedad ascendió al 95%. Con fecha 29 de diciembre de 2020, la Sociedad realizó una distribución de dividendos en especie, la cual involucró la distribución de las acciones que mantenía de GMRA S.A. a sus accionistas.

El 14 de mayo de 2021, se modificó su composición accionaria, debido a la aprobación de la fusión por absorción de Mirgor S.A.C.I.F.I.A., sociedad absorbente, con Interclima S.A. y Holdcar S.A., sociedades absorbidas. A partir de esa fecha Mirgor S.A.C.I.F.I.A. incorporo en su patrimonio la totalidad de los activos de Interclima S.A., por lo que a la fecha posee el 100% de participación en IATEC S.A.

En el año 2022, se ha incorporado la producción de radios de la marca Harman Kardon.

Contexto de operaciones del ejercicio y actividad desarrollada por la Sociedad.

El año 2022 ha permitido recuperar la normalidad en las operaciones del Grupo luego de transitar los dos últimos años la pandemia ocasionada por el COVID-19. Una vez superada la misma, la economía mundial ha reencontrado cierta normalidad al no verse más afectada por restricciones de circulación, a excepción de algunos países asiáticos, pero esto no significa que no hayan existido desafíos difíciles durante el año.

Debido a los gastos que los gobiernos tuvieron que realizar en la pandemia, durante el 2022 se experimentó un “sobrecalentamiento” de la economía a nivel global, lo que ha generado niveles de inflación en los países desarrollados que no se veían desde la década del 70. En un esfuerzo por combatir este aumento de la inflación, la mayoría de los bancos centrales de estos países ha llevado a cabo un aumento de sus tasas de interés en búsqueda de poder frenar el aumento de precios.

Asimismo, la economía mundial sigue debilitada por la guerra de Rusia y Ucrania debido a las importantes alteraciones en el comercio y las crisis de los precios de los alimentos y los combustibles, lo que también contribuyó a que aumente la inflación y se endurezcan las condiciones financieras mundiales.

Según el Banco Mundial la economía global ha crecido un 5,2% durante el año 2022, pero es de esperar que debido a las políticas agresivas que están tomando los gobiernos contra la inflación, se experimente un desaceleramiento a partir del 2023.

Este crecimiento de la economía también ha llevado a que existan problemas en la cadena de abastecimiento a nivel mundial, dificultad a la cual el Grupo Mirgor no ha sido ajena, siendo esto incrementado por los problemas para el abastecimiento de productos importados propios de la Argentina.

Con respecto al contexto argentino, el año 2022 ha sido difícil para la economía argentina, no tanto por el nivel de actividad económica, sino por el agravamiento de la espiral inflacionaria, la cual afecta al normal funcionamiento de todas las empresas que operan en el país.

Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), la actividad económica ha experimentado un crecimiento del 9,8% durante el año, lo que ha posibilitado una disminución del desempleo, el cual pasó del 8,2% de finales de 2021 a una tasa del 7,1%, según la última información suministrada en diciembre de 2022.

Durante el 2022, el Índice de Precios al Consumidor ha marcado un aumento del 94,8%, prácticamente duplicando la inflación observada durante el 2021. Con respecto al tipo de cambio oficial, el mismo ha visto un aumento del 69,68%, con una aceleración durante los últimos meses en búsqueda de detener la apreciación del tipo de cambio.

Con respecto a las operaciones con proveedores del exterior, a lo largo del año el gobierno agudizó constantemente los cambios en las regulaciones en el mercado cambiario, como así también en el campo aduanero. El BCRA incrementó las restricciones para acceder al Mercado Único de Libre de Cambio (MULC). Asimismo, a nivel aduanero, se han publicado nuevas resoluciones que incrementaron los requisitos para la obtención de las licencias necesarias para la nacionalización de bienes. Esas nuevas normas han afectado las actividades llevando a renegociar las condiciones comerciales con los principales proveedores y poniendo en riesgo la cadena de abastecimiento de materia prima.

En cuanto a la actividad industrial en Tierra del Fuego y con relación a la extensión del Régimen Promocional, IATEC ha cumplimentado la instancia de adhesión y se han aprobado los proyectos presentados. Dicha aprobación le da a la empresa la visibilidad de seguir potenciando sus actividades industriales y maximizando el desarrollo sostenido que ha venido mostrando en los últimos años.

Asimismo, se sigue a la espera de la reglamentación del Decreto N°727/2021 en lo que refiere a la posibilidad de aplicar, el 40% del monto correspondiente al aporte mensual obligatorio, a proyectos de inversión productivos propios que se enmarquen en los objetivos y sean aprobados por el Comité Ejecutivo del Fondo para la Ampliación de la Matriz Productiva Fueguina (FAMPF).

Electrónica de consumo:

Según los datos de la Asociación de Fábricas Argentinas Terminales de Electrónica (AFARTE), durante el año 2022, se han fabricado 10.319.516 celulares, significando un incremento del 2% en comparación a la producción del año 2021. En cuanto a los televisores, se produjeron 3.287.627 unidades, un 21% más que en el 2021.

Durante el 2022 la demanda aparente de celulares fue de 10.681.039 unidades, significando un aumento del 2% con respecto al 2021. Los televisores registraron una demanda aparente de 3.404.768 unidades, siendo un 17% mayor a la demanda durante 2021.

Televisores

En el año 2022 IATEC vendió 445.741 unidades, un incremento del 107,70%, comparado con el año anterior. Durante el 2022 se mantuvo similar la participación de mercado de Samsung con relación al año 2021. La marca se enfoca al mercado de mayor tamaño de pantalla y con mucho énfasis en las prestaciones de sus equipos: TV's Smart, 4 K, QLed y con todos los detalles de la evolución tecnológica.

Telefonía móvil

IATEC tuvo un incremento del 7,55% en ventas de teléfonos móviles. Las unidades vendidas en el año 2022 fueron de 5.337.826 frente a las 5.451.998 unidades reportadas el año anterior.

Al igual que el año anterior Samsung mantuvo el marcado liderazgo de participación. La segunda posición la ocupó Motorola que logró una participación del 36%. Es de destacar que el mercado argentino está focalizado en estas dos marcas.

Industria Automotriz

Según la Asociación de Fabricantes de Automotores (ADEFA), las ventas de autos en Argentina experimentaron un crecimiento durante el año 2022. La demanda acumulada local aumento un 12,5%, pasando a 376.257 unidades de autos desde las 334.389 unidades del año anterior.

Como en el año pasado, las exportaciones fueron las responsables de apuntalar la demanda de automóviles, las mismas pasaron de las 259.287 unidades durante el año 2021, a 322.286 unidades durante el corriente año, representando un aumento del 24,3%.

Esto permitió que la producción creciera un 23,5% en el 2022. Durante el periodo la producción fue de 536.893 unidades, 102.140 más que durante el año 2021.

Análisis de los Estados Contables Consolidados (en miles de \$).

en miles de \$	2022	2021
Activo Corriente	140.105.364	111.440.365
Activo no Corriente	8.125.004	7.411.091
Total	148.230.368	118.851.456
Pasivo Corriente	97.423.115	64.820.808
Pasivo no Corriente	215.610	230.637
Subtotal	97.638.725	65.051.445
Patrimonio Neto	50.591.643	53.800.011
Total	148.230.368	118.851.456

El total de activos corrientes al cierre del ejercicio 2022 fue de miles de \$140.105.364. Los principales rubros que lo componen son Créditos por ventas y Otros Créditos que verificaron un incremento del 115,68% y 21,48% respectivamente respecto de 2021.

En el activo no corriente, que representa aproximadamente un 6% del total del activo, se expone como rubro principal los Bienes de Uso.

El 90,84% del pasivo está compuesto por rubros corrientes, donde la deuda comercial es el principal componente acompañando el financiamiento de existencias y cuentas a cobrar.

en miles de \$	2022	2021
Resultado operativo ordinario	32.122.436	26.407.876
Resultados financieros y por tenencia	(33.779.798)	(15.691.284)
Otros egresos netos	(189.813)	(61.892)
Resultado de inversiones permanentes	(298.388)	(268.731)
Resultado neto ordinario	(2.145.563)	10.385.969
Impuesto a las ganancias	(1.062.805)	(322.509)
Resultado neto Ganancia	(3.208.368)	10.063.460

Las ventas del ejercicio fueron de miles \$299.188.046 las cuales evidenciaron un incremento del 10,29% respecto de las ventas del año 2021. Los gastos de administración y comercialización ascienden a miles de \$19.731.390, representan el 6,59% de la venta.

El resultado neto ordinario antes del impuesto a las ganancias del ejercicio 2022 ascendió a una pérdida de miles de \$2.145.563.

Las operaciones con la sociedad controlante se detallan en la Nota Nro. 5 de los Estados Contables.

en miles de \$	2022
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	16.301.992
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(3.854.989)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	(6.176.951)
Resultado financiero y por tenencia generado por el efectivo - RECPAM	(12.459.555)
(Disminución) neta del efectivo durante el ejercicio	(6.189.503)

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 se generó en las actividades operativas un flujo de efectivo neto por miles de \$16.301.992.

Para las actividades de inversión en el ejercicio 2022 se utilizó un flujo de efectivo neto por miles de \$3.854.989.

Los flujos de efectivo utilizados en las actividades de financiación durante el presente ejercicio fueron por miles de \$6.176.951.

Los flujos de efectivo aquí descriptos significaron una disminución de miles de \$6.189.503, netos del resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo del efectivo del ejercicio 2022.

Índices

		2022	2021
Liquidez	Act.Cor/Pas.Cor.	1,44	1,72
Solvencia	P.N./PasivoTotal	0,52	0,83
Inmovilización del capital	Act.NoCor./TotalAct.	0,05	0,06
Rentabilidad	Rdo.ejercicio / P.N.	(0,06)	0,19

Perspectivas futuras.

En cuanto a la actividad industrial en Tierra del Fuego y con relación a la extensión del Régimen Promocional, la aprobación de los proyectos le da la visibilidad de seguir potenciando sus actividades industriales y maximizando el desarrollo sostenido que ha venido mostrando en los últimos años.

No obstante, y tal como se mencionó anteriormente, se sigue a la espera de la reglamentación del Decreto N°727/2021 en lo que refiere a la posibilidad de aplicar, el 40% del monto correspondiente al aporte mensual obligatorio, a proyectos de inversión productivos propios.

En relación con la cadena de abastecimiento de materia prima, las medidas implementadas por el gobierno en cuanto al aumento de las restricciones y regulaciones cambiarias y aduaneras complejizan las operaciones y nos dificulta cumplir con la producción y comercialización planificada. Las medidas que impactan sobre la regulación de los plazos de pago a proveedores del exterior debilitan la posibilidad local de negociación, poniendo en riesgo la operación y el abastecimiento de productos terminados para las distintas industrias. Por ello, es imperioso contar con medidas más flexibles, que nos permita estabilizar la producción tanto en los segmentos de electrónica de consumo como en el segmento automotriz, para así poder cubrir la demanda de mercado y recuperar los niveles de inventario que se necesita para poder operar con normalidad.

Propuesta del Directorio.

El Directorio sugiere destinar el resultado del ejercicio a incrementar las reservas facultativas para hacer frente a la necesidad de capital de trabajo, inversiones y nuevos negocios encarados por la Sociedad.

Agradecimiento.

El Directorio agradece a todas las personas vinculadas a la Sociedad por la colaboración prestada durante el ejercicio.

Buenos Aires, 8 de marzo de 2023.

El Directorio

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Directores de
INDUSTRIA AUSTRAL DE TECNOLOGIA S.A.
Domicilio legal: Domingo Faustino Sarmiento 2950
Río Grande – Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
(C.U.I.T.: 30-71077905-4)

I. Informe sobre los estados contables

Introducción

1. Hemos revisado los estados contables adjuntos de INDUSTRIA AUSTRAL DE TECNOLOGIA S.A. ("la Sociedad"), que comprenden: (a) el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2022, (b) los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y (c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados contables

2. La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con el marco de información contable prescripto por la Inspección General de Justicia, que requiere aplicar las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, República Argentina y es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos realizado nuestro trabajo de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de distorsiones significativas en los estados contables.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentada en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluida la valoración de los riesgos de distorsiones significativas en los estados contables, originadas en errores o irregularidades. Al realizar valoraciones de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la Sociedad, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables, con la finalidad de diseñar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la Sociedad. Asimismo, una auditoría incluye evaluar que las políticas contables utilizadas sean apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Dirección de la Sociedad y la presentación de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio obtenidos nos brindan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de INDUSTRIA AUSTRAL DE TECNOLOGIA S.A. al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable mencionado en el párrafo 2.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- (a) Al 31 de diciembre de 2022, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$ 177.282.750 no siendo exigible a esa fecha.
- (b) Hemos aplicado en nuestra auditoría de los estados contables de INDUSTRIA AUSTRAL DE TECNOLOGIA S.A. los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las normas profesionales vigentes.

Río Grande – Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur,
8 de marzo de 2023

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande. – T° 1 F° 3

KARÉN GRIGORIAN
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande. T° 1 F° 237

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Directores de

INDUSTRIA AUSTRAL DE TECNOLOGÍA S.A. (IATEC S.A.)

Presente

De nuestra consideración:

1. De acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5 del artículo N° 294 de la ley 19.550, hemos examinado el inventario, estado de situación patrimonial adjunto de INDUSTRIA AUSTRAL DE TECNOLOGÍA S.A. (IATEC S.A.) (la "Sociedad") al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y notas explicativas. Los estados contables mencionados son responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas.
2. Nuestro trabajo se basó en la revisión de los estados contables arriba indicados efectuada por la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L. de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina, y se circunscribió a verificar la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados, su congruencia con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación, comercialización y producción, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Directorio.
3. Basados en nuestra revisión y en el informe de fecha 8 de marzo de 2023 del contador Karen Grigorian (socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.) de los estados contables mencionados en el párrafo 1., no hemos tomado conocimiento de ninguna modificación significativa que deba efectuarse a los estados contables de INDUSTRIA AUSTRAL DE TECNOLOGÍA S.A. (IATEC S.A.) al 31 de diciembre de 2022 adjuntos, para que los mismos estén presentados de conformidad con las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, República Argentina.
4. Informamos además que en cumplimiento de disposiciones legales vigentes y en ejercicio del control de legalidad que nos compete hemos aplicado durante el período los restantes procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550 que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.
5. Los estados contables adjuntos surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
6. Asimismo, hemos revisado la situación de cumplimiento de las garantías de los directores de acuerdo a la Resolución General N° 60/07 de la Inspección General de Justicia de la Provincia de Tierra del Fuego y al respecto no tenemos observaciones que mencionar.
7. Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previsto en las correspondientes normas profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.).

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de marzo de 2023.

Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Julio Cueto Rua
Síndico



ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO N° 18, INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2022 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

Domicilio legal: Domingo Faustino Sarmiento 2950 – Río Grande – Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (Tierra del Fuego).

Actividad principal: Fabricación y armado de toda clase de productos eléctricos, electrónicos, artículos para el hogar y de telefonía, y sus piezas – partes y accesorios y también el servicio técnico de los mismos.

Fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del estatuto social: 27 de abril de 2005.
- De la última modificación del estatuto: reforma según Acta de Asamblea de fecha 5 de marzo de 2021, inscripto el 8 de julio de 2022 en la Inspección General de Justicia de Tierra del Fuego.

Número de registro de la Inspección General de Justicia de Tierra del Fuego (IGJ): 3.623.

Fecha de finalización del plazo de duración: 26 de abril de 2104.

Datos de la Sociedad controlante:

Razón Social: Mirgor S.A.C.I.F.I.A

Domicilio legal: Einstein 1111 – Río Grande – Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Actividad principal: Manufactura de acondicionadores de aire para rodados, negocios agropecuarios e inversora en sociedades.

Participación sobre el capital social y votos: 100%.

Composición del capital: Ver Nota 4.

Acciones ordinarias de valor nominal \$1 - Capital suscrito, emitido, integrado e inscripto en el Registro Público de Comercio
Total capital

31/12/2022	
Pesos	
	11.809
	11.809

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande T°1 F° 3

IATEC S.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara de Río Grande T° 1 F° 237

Dr. Julio Cueto Rua
Comisión Fiscalizadora

Dr. Mauricio Blacher
Presidente

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
- Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 2.b) -

	31/12/2022	31/12/2021
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos - Nota 3	24.474	140.296
Inversiones - Anexo C	5.741.458	11.414.039
Créditos por ventas - Nota 3	58.226.578	26.996.280
Créditos fiscales - Nota 3	414.591	343.054
Otros créditos - Nota 3	40.076.437	32.989.355
Bienes de cambio - Nota 3	35.621.826	39.557.341
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	140.105.364	111.440.365
ACTIVO NO CORRIENTE		
Créditos fiscales - Nota 3	24.108	2.351
Otros créditos - Nota 3	34.769	45.116
Inversiones - Anexo C	1.024.201	1.659.264
Bienes de uso - Anexo A	6.773.899	5.688.401
Activos intangibles - Anexo B	268.027	15.959
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	8.125.004	7.411.091
TOTAL DEL ACTIVO	148.230.368	118.851.456

Las notas 1 a 11 y los anexos A, B, C, E, F, G, H e I, integran los presentes estados contables.

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande T°1 F° 3

IATEC S.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara de Río Grande T° 1 F° 237

Dr. Julio Cueto Rua
Comisión Fiscalizadora

Dr. Mauricio Blacher
Presidente

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
- Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 2.b) -

	31/12/2022	31/12/2021
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas comerciales - Nota 3	88.694.999	56.956.827
Anticipos de clientes - Nota 3	46.542	469.508
Remuneraciones, cargas sociales y fiscales - Nota 3	7.382.894	7.318.210
Deudas financieras - Nota 3	228.930	-
Otros pasivos - Nota 3	1.069.750	76.263
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	97.423.115	64.820.808
PASIVO NO CORRIENTE		
Previsiones para juicios y contingencias - Anexo E	215.610	230.637
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	215.610	230.637
TOTAL DEL PASIVO	97.638.725	65.051.445
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	50.591.643	53.800.011
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	148.230.368	118.851.456

Las notas 1 a 11 y los anexos A, B, C, E, F, G, H e I, integran los presentes estados contables.

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande T°1 F° 3

IATEC S.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara de Río Grande T° 1 F° 237

Dr. Julio Cueto Rua
Comisión Fiscalizadora

Dr. Mauricio Blacher
Presidente

ESTADO DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

- Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 2.b) -

	31/12/2022	31/12/2021
Ventas netas de bienes	299.188.046	271.262.258
Costo de los bienes vendidos - Anexo F	(247.334.220)	(224.381.762)
GANANCIA BRUTA	51.853.826	46.880.496
Gastos de administración - Anexo H	(6.345.786)	(8.088.460)
Gastos de comercialización - Anexo H	(13.385.604)	(12.384.160)
Resultado de inversiones permanentes	(298.388)	(268.731)
Resultados financieros y por tenencia, netos	(33.779.798)	(15.691.284)
Otros egresos netos	(189.813)	(61.892)
(PÉRDIDA) GANANCIA ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(2.145.563)	10.385.969
Impuesto a las ganancias - Nota 2.c)	(1.062.805)	(322.509)
(PÉRDIDA) GANANCIA NETA DEL EJERCICIO	(3.208.368)	10.063.460

Las notas 1 a 11 y los anexos A, B, C, E, F, G, H e I, integran los presentes estados contables.

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande T°1 F° 3

IATEC S.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara de Río Grande T° 1 F° 237

Dr. Julio Cueto Rua
Comisión Fiscalizadora

Dr. Mauricio Blacher
Presidente

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

- Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 2.b) -

Detalle	31/12/2022							31/12/2021
	Aportes de los propietarios			Resultados acumulados			Total	Total
	Capital suscrito	Ajuste del capital	Subtotal	Ganancias reservadas		Resultados no asignados		
				Reserva legal	Reserva facultativa			
Saldos al inicio del ejercicio	11.809	489.109	500.918	100.188	44.713.410	8.485.495	53.800.011	45.314.516
- Condonación deuda sociedad relacionada según Acta de Directorio N°162, de fecha 31 de mayo de 2021	-	-	-	-	-	-	-	(798.792)
- Condonación deuda sociedad relacionada (Nota 11) según Acta de Directorio N°167, de fecha 30 de diciembre de 2021	-	-	-	-	-	-	-	(779.173)
Distribución de resultados no asignados aprobada por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 30, de fecha 29 de abril de 2022:								
- Reserva facultativa	-	-	-	-	8.485.495	(8.485.495)	-	-
(Pérdida) ganancia neta del ejercicio	-	-	-	-	-	(3.208.368)	(3.208.368)	10.063.460
Total 31/12/2022	11.809	489.109	500.918	100.188	53.198.905	(3.208.368)	50.591.643	
Total 31/12/2021	11.809	489.109	500.918	100.188	44.713.410	8.485.495		53.800.011

Las notas 1 a 11 y los anexos A, B, C, E, F, G, H e I, integran los presentes estados contables.

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande T°1 F° 3

IATEC S.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara de Río Grande T° 1 F° 237

Dr. Julio Cueto Rua
Comisión Fiscalizadora

Dr. Mauricio Blacher
Presidente

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

- Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 2.b) -

	31/12/2022	31/12/2021
VARIACIONES DEL EFECTIVO (1)		
Efectivo al inicio del ejercicio	8.744.948	10.349.009
Efectivo al cierre del ejercicio	2.555.445	8.744.948
Disminución neta del efectivo	(6.189.503)	(1.604.061)
<u>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</u>		
<u>ACTIVIDADES OPERATIVAS</u>		
(Pérdida) ganancia neta del ejercicio	(3.208.368)	10.063.460
Impuesto a las ganancias devengado	1.062.805	322.509
RECPAM del efectivo y equivalente a efectivo	12.459.555	8.235.597
<u>Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas</u>		
Depreciación de bienes de uso y amortización de activos intangibles	2.116.323	1.876.664
Aumento de la previsión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio	712.053	117.227
Resultado por tenencia de bienes de cambio - Anexo F	(133.113)	2.683.122
Resultado de inversiones permanentes	298.388	268.731
Variación de la previsión para juicios y contingencias	(15.027)	(32.423)
<u>Variación en activos y pasivos operativos</u>		
(Aumento) Disminución de créditos por ventas	(31.230.298)	22.651.067
Disminución (Aumento) de bienes de cambio	3.356.575	(14.791.404)
Disminución (Aumento) de otros créditos, neto de saldos con sociedades relacionadas	650.637	(1.532.810)
(Aumento) Disminución de créditos fiscales	(93.294)	151.282
Aumento (Disminución) de deudas comerciales	31.738.172	(14.254.831)
(Disminución) Aumento de remuneraciones, cargas sociales y fiscales	(998.121)	1.241.327
(Disminución) Aumento de anticipos de clientes	(422.966)	152.583
Aumento de otros pasivos, neto de saldos con sociedades relacionadas	8.671	5.573
FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO POR LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS	16.301.992	17.157.674

(1) Considerando como efectivo a Caja y Bancos y Fondos Comunes de Inversión.

Las notas 1 a 11 y los anexos A, B, C, E, F, G, H e I, integran los presentes estados contables.

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande T°1 F° 3

IATEC S.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara de Río Grande T° 1 F° 237

Dr. Julio Cueto Rua
Comisión Fiscalizadora

Dr. Mauricio Blacher
Presidente

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
- Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 2.b) -

	31/12/2022	31/12/2021
<u>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u>		
Adquisición de bienes de uso	(3.212.556)	(2.544.051)
Disminución de bienes de uso	121.903	-
(Aumento) Disminución neto de inversiones temporarias	(401.100)	3.794.014
Adquisición de activos intangibles	(363.236)	(3.771)
FLUJO NETO DE EFECTIVO (UTILIZADO EN) GENERADO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(3.854.989)	1.246.192
<u>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</u>		
Aumento de créditos otorgados a sociedades relacionadas	(6.405.881)	(11.770.933)
Aumento (Disminución) de deuda financiera	228.930	(1.397)
FLUJO NETO DE EFECTIVO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(6.176.951)	(11.772.330)
RESULTADO FINANCIERO Y POR TENENCIA GENERADO POR EL EFECTIVO - RECPAM	(12.459.555)	(8.235.597)
DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	(6.189.503)	(1.604.061)

Las notas 1 a 11 y los anexos A, B, C, E, F, G, H e I, integran los presentes estados contables.

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande T°1 F° 3

IATEC S.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara de Río Grande T° 1 F° 237

Dr. Julio Cueto Rua
Comisión Fiscalizadora

Dr. Mauricio Blacher
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

– Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 2.b) –

NOTA 1 – LA SOCIEDAD

IATEC (Industria Austral de Tecnología S.A.) es una sociedad constituida en el año 2005 en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (“Tierra del Fuego”), cuya participación accionaria fue adquirida en el año 2008 por las sociedades Interclima S.A. y Mirgor S.A.C.I.F.I.A.

Con fecha 14 de mayo de 2021, bajo el acta de Asamblea General Extraordinaria Nro. 81 los accionistas de Mirgor S.A.C.I.F.I.A. aprobaron por unanimidad la fusión por absorción de Interclima S.A. Por lo tanto, a partir de la fecha informada, Mirgor S.A.C.I.F.I.A. paso a tener el 100% del paquete accionario de la sociedad.

La Sociedad tiene por objeto dedicarse a la fabricación y armado de toda clase de productos eléctricos y electrónicos tales como: equipos de aire acondicionado, celulares, televisores a color, entre otros y también el servicio técnico de los mismos.

NOTA 2 – BASE DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

a) Normas contables aplicadas

Los estados contables de la Sociedad han sido preparados de acuerdo con el marco de información contable prescripto por el Registro Público de Comercio de Tierra del Fuego, que requiere aplicar las normas contables profesionales argentinas vigentes en Tierra del Fuego, y las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores (CNV), en consideración de la entidad de control de la sociedad controlante.

La expresión normas contables profesionales vigentes en Tierra del Fuego se refiere al marco de información contable compuesto por las Resoluciones Técnicas (RT) e Interpretaciones emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Tierra del Fuego (CPCETF). De las posibilidades que brinda ese marco contable es posible optar por:

- (a) las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés), o la NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades, incorporadas por la FACPCE a su normativa contable en la RT N° 26 y Circulares de adopción de las NIIF, o bien
- (b) las normas contables profesionales argentinas emitidas por la FACPCE y aprobadas por el CPCETF, distintas a la RT N° 26.

La Sociedad ha optado por la posibilidad indicada en el acápite (b) precedente.

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande T°1 F° 3

IATEC S.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara de Río Grande T° 1 F° 237

Dr. Julio Cueto Rua
Comisión Fiscalizadora

Dr. Mauricio Blacher
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

– Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 2.b) –

La sociedad controlante indirecta, Mirgor S.A.C.I.F.I.A., presenta sus estados financieros de acuerdo con las Normas Contables Profesionales (NCP) vigentes en la Provincia de Tierra del Fuego y con las disposiciones vigentes de la CNV, que aprobó la Resolución General (RG) N° 622 (texto ordenado en 2013), la cual establece que las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables, con ciertas excepciones, están obligadas a preparar sus estados financieros aplicando la RT N° 43 (y modificatorias) de la FACPCE, que dispone la adopción de las NIIF según las emitió el IASB, mientras que otras entidades, entre las cuales se encuentra la Sociedad, tendrán la opción de utilizar las NIIF o la NIIF para las PyMES en reemplazo de las NCP.

A través de la RG N° 622, se admite que las sociedades controladas por una emisora continúen presentando sus estados contables de acuerdo con las normas utilizadas para preparar estados contables con fines societarios o regulatorios, debiendo presentar en ese caso una reconciliación con las NIIF para el patrimonio neto y el resultado. La Sociedad ha hecho uso de esta opción y presenta una reconciliación (Nota 2.d).

a.1) Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados contables de acuerdo con las normas mencionadas precedentemente requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección de la Sociedad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados. En este sentido, la incertidumbre asociada con las estimaciones y supuestos adoptados podría dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

a.2) Cuestiones no previstas: aplicación de fuentes normativas supletorias

Las cuestiones de medición no previstas en las normas contables profesionales argentinas podrán resolverse mediante (i) la utilización de normas contables particulares que traten temas similares y relacionados (salvo que la norma que se pretende utilizar prohíba su aplicación al caso particular que se intenta resolver, o indique que el tratamiento contable que establece, no debe ser aplicado a otros casos por analogía); (ii) la aplicación de las normas sobre medición contable en general; y (iii) los conceptos incluidos en el Marco Conceptual de las normas contables profesionales argentinas vigentes, en el orden de prioridad antes indicado.

Cuando la resolución de la cuestión de medición no prevista a partir de las fuentes antes indicadas no resulte evidente, se podrán considerar en forma supletoria para la formación del juicio de la Dirección y el desarrollo de la correspondiente política contable, en orden descendente de prioridad (i) las NIIF, las NIIF para las PyMES e Interpretaciones que hayan sido aprobadas y emitidas por el IASB; y (ii) sin un orden establecido, los pronunciamientos más recientes de otros emisores que empleen un marco conceptual similar para la emisión de normas contables, las prácticas aceptadas de la industria y la doctrina contable, con la condición de que las fuentes

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande T°1 F° 3

IATEC S.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara de Río Grande T° 1 F° 237

Dr. Julio Cueto Rua
Comisión Fiscalizadora

Dr. Mauricio Blacher
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

– Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 2.b) –

supletorias utilizadas no entren en conflicto con las fuentes normativas señaladas en el párrafo anterior, y hasta tanto la FACPCE emita una norma que cubra la cuestión de medición involucrada.

b) Unidad de medida

Los presentes estados contables se presentan en pesos argentinos, salvo cuando se indique lo contrario, y todos los valores se han redondeado a la unidad de mil más próxima.

Los estados contables al 31 de diciembre de 2022 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, de conformidad con lo aceptado por la IGJ, que a los fines de la reexpresión de los estados contables en moneda homogénea requiere aplicar las normas que sobre el particular ha emitido la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y adoptado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Tierra del Fuego (CPCETF).

Las siguientes son las principales normas legales y profesionales y guías de aplicación que regulan la reexpresión de los estados contables en moneda homogénea:

- i. Ley N° 27.468, que dispuso la derogación de la restricción que imponía el Decreto N° 1269/2002 (modificado por el Decreto N° 664/2003) para la aceptación de estados contables reexpresados por parte de ciertos organismos de control, y da plena aplicación al artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias.
- ii. Las normas contables emitidas por la FACPCE: Resolución Técnica (RT) N° 6 (Estados contables en moneda homogénea), RT N° 17 (sección 3.1: Expresión en moneda homogénea), e Interpretación N° 8 (Aplicación del párrafo 3.1 de la RT N° 17); y la Guía de aplicación de la RT N° 6 emitida por el Consejo Elaborador de Normas de Contabilidad y Auditoría.
- iii. Para concluir sobre la existencia de un contexto de alta inflación que amerite la reexpresión de los estados contables estas normas establecen (a) que corresponde evaluar, entre otras características del contexto económico, la existencia de una corrección generalizada en los precios y salarios ante la evolución de los índices de precios; la brecha entre la tasa de interés para colocaciones en moneda local y en una moneda extranjera estable; y el comportamiento general de la población para conservar la riqueza ante la pérdida del poder adquisitivo de la moneda local; y (b) como solución práctica, que los estados contables deben reexpresarse para incorporar el efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda cuando se presente el hecho fáctico de una variación acumulada en el índice general de precios utilizado para reflejar esos cambios que alcance o sobrepase el 100% trienal. Debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó en 2018 por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande T°1 F° 3

IATEC S.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara de Río Grande T° 1 F° 237

Dr. Julio Cueto Rua
Comisión Fiscalizadora

Dr. Mauricio Blacher
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

– Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 2.b) –

- iv. La Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE, modificada por la Resolución JG N° 553/19 y la Resolución JG N° 584/21, que, considerando lo dispuesto en las normas contables profesionales mencionadas precedentemente, declaró la existencia de un contexto de alta inflación en Argentina a partir del 1° de julio de 2018 y requirió aplicar la RT N° 6 en la preparación de los estados contables correspondientes a ejercicios anuales o períodos intermedios cerrados a partir de esa fecha, estableciendo además (a) la posibilidad de utilizar una serie de simplificaciones destinadas a facilitar el proceso de reexpresión a moneda homogénea, y (b) un período de transición para estados contables correspondientes a ejercicios anuales o períodos intermedios cerrados entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de diciembre de 2018, inclusive, durante el cual la reexpresión a moneda homogénea fue optativa.
- v. La Resolución R 91/2018 del CPCETF, que ratifica la Resolución JG N° 539/18 para la reexpresión obligatoria de los estados contables anuales o de período intermedio con fecha de cierre a partir del 31 de diciembre de 2018.

Para la reexpresión de los estados contables a moneda homogénea se utiliza una serie de índices que combina el Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre de 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha (computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del INDEC sobre la evolución del IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires).

Considerando esta serie de índices, la inflación fue de 94,79% en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

(a) Información comparativa

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del ejercicio sobre el cual se informa.

(b) Descripción del proceso de reexpresión del estado de situación patrimonial

- (i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el cual se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del ejercicio sobre el que se informa.

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande T°1 F° 3

IATEC S.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara de Río Grande T° 1 F° 237

Dr. Julio Cueto Rua
Comisión Fiscalizadora

Dr. Mauricio Blacher
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

– Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 2.b) –

- (ii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del ejercicio sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación patrimonial, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
- (iii) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del ejercicio sobre el cual se informa se reexpresan por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. No obstante, está permitido agrupar partidas por fecha de origen en períodos mayores al mes cuando este procedimiento no genere distorsiones significativas. Los cargos al resultado del ejercicio por consumo de activos no monetarios (depreciación, amortización, valor residual de activos dados de baja, etc.) se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.
- (iv) La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de unidad de medida corriente al final del ejercicio sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del ejercicio correspondiente.

Cuando además de la reexpresión a moneda homogénea existe una revaluación de activos no monetarios, el impuesto diferido que se corresponde con la reexpresión se reconoce en el resultado del ejercicio, y el impuesto diferido que se corresponde con la revaluación (exceso del valor revaluado sobre el importe reexpresado) se reconoce en los resultados diferidos.

En la Nota 2.c) se detallan los efectos resultantes de este proceso.

(c) Descripción del proceso de reexpresión del estado de resultados y simplificaciones utilizadas

El proceso más depurado de reexpresión del estado de resultados a moneda de la fecha de cierre del ejercicio por el que se informa contempla los siguientes aspectos principales:

- (i) Los ingresos y gastos se ajustan desde la fecha de origen de las transacciones que los originan o del correspondiente devengamiento. No obstante, está permitido agrupar partidas por fecha de origen en períodos mayores al mes cuando este procedimiento no genere distorsiones significativas.
- (ii) Los consumos de activos no monetarios medidos a valor corriente del momento previo al consumo se ajustan desde el momento del consumo registrado.

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande T°1 F° 3

IATEC S.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara de Río Grande T° 1 F° 237

Dr. Julio Cueto Rua
Comisión Fiscalizadora

Dr. Mauricio Blacher
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

– Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 2.b) –

- (iii) Las partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, se ajustan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida.
- (iv) Los resultados por tenencia y otros que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, requieren identificar los importes comparados y reexpresarlos por separado para volver a efectuar la comparación con los importes ya reexpresados.

Simplificaciones utilizadas por la Sociedad relacionadas con el proceso de reexpresión del estado de resultados

Los resultados financieros y por tenencia, incluyendo el RECPAM, se presentan en una sola línea del estado de resultados, cumplimentando la Sociedad en otros aspectos el proceso general de reexpresión mencionado precedentemente.

(d) Descripción del proceso de reexpresión del Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Todos los componentes del patrimonio reexpresados a moneda de inicio del ejercicio son llevados a moneda de cierre aplicando el índice general de precios, y las variaciones de esos componentes se reexpresan a moneda de cierre de la siguiente manera: si se trata de aportes, desde la fecha de suscripción; si son movimientos permutativos que afecten los resultados acumulados, desde la fecha de cierre del ejercicio anterior si la Asamblea trata los resultados acumulados en moneda de ese momento, en tanto si la Asamblea trata los resultados en moneda de poder adquisitivo de la fecha de la Asamblea, los movimientos permutativos se reexpresarán desde la fecha en que está expresada esa moneda; si se trata de reducciones de los resultados acumulados por movimientos modificativos, desde la fecha de realización de la Asamblea que tome la decisión, en tanto que si son partidas de resultados diferidos deben presentarse en términos reales.

De acuerdo con la RG 777/18 de la CNV, en las entidades sujetas al control de ese organismo las distribuciones de utilidades deberán ser tratadas en la moneda de la fecha de celebración de la asamblea de accionistas mediante la utilización del índice de precios correspondiente al mes anterior a su reunión.

(e) Descripción del proceso de reexpresión del Estado de Flujo de Efectivo y simplificaciones utilizadas

Todas las partidas de este estado contable se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande T°1 F° 3

IATEC S.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara de Río Grande T° 1 F° 237

Dr. Julio Cueto Rua
Comisión Fiscalizadora

Dr. Mauricio Blacher
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

– Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 2.b) –

El resultado de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda sobre los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo se presenta en el estado de flujo de efectivo, en la sección “Causas de las variaciones del efectivo” luego de las actividades operativas, de inversión y de financiación, en un renglón separado e independiente de ellas, bajo el título “Resultado financiero y por tenencia generado por el efectivo – RECPAM”.

c) Criterios de valuación:

Los principales criterios de valuación utilizados en la preparación de los estados contables son los siguientes:

- Caja y bancos:
 - En moneda nacional: a su valor nominal.
 - En moneda extranjera: a su valor nominal, convertidos a moneda local al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado de cada ejercicio. El detalle respectivo se expone en el Anexo G.
- Inversiones temporarias:
 - Estas inversiones corresponden a fondos comunes de inversión, bonos, plazo fijo e inversiones en letras que han sido valuados al valor de cotización a la fecha de cierre de cada ejercicio. El detalle respectivo se expone en el Anexo C.
- Créditos y deudas:
 - En moneda local: en el caso de saldos por transacciones con partes independientes y por transacciones comerciales con partes relacionadas, se valoraron al valor actual de los flujos de fondos que originarán los mismos, descontados, en la medida que sus efectos fueran significativos, utilizando tasas implícitas, explícitas o de mercado, según corresponda, vigentes al momento de cada transacción. En el caso de saldos por transacciones no comerciales con partes relacionadas, se valoraron al valor nominal considerando los intereses devengados al cierre de cada ejercicio, en caso que correspondiera.
 - En moneda extranjera: incluye saldos originados por transacciones en moneda extranjera, así como también saldos originados por transacciones instrumentadas en pesos que serán cancelados aplicando al valor nominal original en moneda extranjera (determinado mediante la aplicación del tipo de cambio vigente a la fecha de emisión del documento en pesos) la cotización de la respectiva moneda a la fecha de cancelación. Los créditos y deudas en moneda extranjera, incluyendo los saldos anteriormente mencionados, se valoraron conforme a los parámetros indicados en el párrafo precedente, calculando los valores actuales en moneda extranjera, en la medida que sus efectos fueran significativos. Estos saldos fueron convertidos a moneda

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande T°1 F° 3

IATEC S.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara de Río Grande T° 1 F° 237

Dr. Julio Cueto Rua
Comisión Fiscalizadora

Dr. Mauricio Blacher
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

– Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 2.b) –

local al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio aplicable para la liquidación de las respectivas operaciones. Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado de cada ejercicio. El detalle respectivo se expone en el Anexo G.

- Pasivos por costos laborales: los pasivos por costos laborales descontados a su valor actual se devengan en los ejercicios en los cuales los empleados hayan prestado el servicio que da origen a tales contraprestaciones.
- Riesgo crediticio: la Dirección de la Sociedad entiende que no tiene una concentración de riesgo crediticio significativa, teniendo en cuenta que, al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad concentra en las principales compañías de telecomunicaciones del país el 49% de las cuentas a cobrar.
- Instrumentos financieros de cobertura: la Sociedad tiene por política reconocer estos instrumentos financieros en la medida que los mismos resulten significativos. En los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, se realizaron acuerdos para cubrir eventuales devaluaciones de la moneda de curso legal, por un monto aproximado de USD 431.000 miles y USD 338.000 miles, respectivamente, debido a que la Sociedad posee importantes deudas en moneda extranjera con proveedores industriales del exterior. Al cierre de cada ejercicio, el monto a pagar se expone en el rubro otros pasivos y asciende a 29.058 y 17.173, respectivamente. Los mismos, que se vinculan con la actividad industrial de la Sociedad, fueron registrados conforme a sus valores de mercado, y de acuerdo con las normas contables establecidas por la RT N° 20 de la FACPCE. Al cierre de cada ejercicio, el resultado por dichas operaciones ascendió a 1.649.015 (pérdida) y a 1.375.135 (pérdida), respectivamente, y ha sido expuesta en el rubro “Resultados financieros y por tenencia, netos”.
- Valor corriente de créditos y deudas: la Dirección de la Sociedad estima que el valor corriente de los mismos al cierre de cada ejercicio no difiere significativamente de su valor de libros a esas fechas.
- La Sociedad no ha endosado ni descontado documentos de crédito con recurso durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

- Bienes de cambio:

- Las materias primas (incluyendo aquellas en tránsito) fueron valuadas a su costo de reposición al cierre de cada ejercicio considerando los precios de contado para los volúmenes habituales de compra. Asimismo, para los bienes importados se han considerado los costos de reposición en moneda extranjera, siendo convertidos al tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio, aplicable para la liquidación de estas operaciones.
- Los productos elaborados fueron valuados a su costo de reproducción de contado al cierre de cada ejercicio con límite en su valor neto de realización.

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande T°1 F° 3

IATEC S.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara de Río Grande T° 1 F° 237

Dr. Julio Cueto Rua
Comisión Fiscalizadora

Dr. Mauricio Blacher
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

– Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 2.b) –

- Los anticipos a proveedores se valúan según la metodología descripta para los créditos y deudas.
- El valor de los bienes de cambio así determinado al cierre de cada ejercicio y luego de considerar la previsión para desvalorización y obsolescencia correspondiente, no supera su valor recuperable a las fechas respectivas.

- Participaciones permanentes en sociedades

Se compone de:

- Compañía inversora argentina para la exportación S.A. (CIAPEX S.A.): es una sociedad constituida en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012 la Sociedad y su sociedad controlante a dicha fecha, Interclima S.A. adquirieron participaciones del 9,1% y 4,5%, respectivamente, sobre el capital social de la misma el cual ascendía a 110. Al 31 de diciembre de 2022, la sociedad y Mirgor S.A.C.I.F.I.A. cuentan con una participación del 20,96% y 0,416%, respectivamente, considerando los aportes subsecuentes efectuados en la sociedad. Su estatuto social se encuentra inscripto ante la Inspección General de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires bajo el número correlativo 1860914 con fecha 10 de enero de 2013.

El detalle de las inversiones se incluye en el Anexo C.

- Bienes de uso y activos intangibles:

- Los bienes de uso y activos intangibles se valoraron a su costo de adquisición, neto de las depreciaciones y amortizaciones, reexpresados en moneda homogénea, según corresponda, acumuladas hasta la finalización de cada ejercicio.
- Las depreciaciones y amortizaciones son calculadas por el método de la línea recta sobre los saldos de bienes de uso reexpresados, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir el valor de libros de estos bienes al final de su vida útil estimada.
- La valuación de estos bienes se revisa para verificar si ha sufrido alguna desvalorización, cuando existe algún indicio que el valor libros de los mismos podría exceder su valor recuperable. Las pérdidas o recuperos por desvalorización se reconocen en los resultados financieros y por tenencia del estado de resultados.
- El valor de libros de estos bienes, considerado a nivel de actividad generadora de efectivo, no supera su valor recuperable.
- La evolución de estos bienes se expone en los Anexos A y B, respectivamente.

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande T°1 F° 3

IATEC S.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara de Río Grande T° 1 F° 237

Dr. Julio Cueto Rua
Comisión Fiscalizadora

Dr. Mauricio Blacher
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

– Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 2.b) –

- Previsiones:

- Para desvalorización de créditos por ventas: en función a un análisis individual de los deudores por ventas, se previsionaron aquellos de dudosa cobrabilidad.
- Para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio: se ha constituido para reducir el valor de ciertas existencias de productos terminados y otros bienes de cambio obsoletos y de lenta rotación a su valor probable de recupero determinado sobre un análisis individual de los mismos al cierre de cada ejercicio.
- Para desvalorización del crédito por impuesto a las ganancias diferido: en función del análisis realizado sobre los resultados futuros de la compañía, se procedió a provisionar el crédito por impuesto a las ganancias diferido ya que no se tenía seguridad de ser utilizado en el mediano/corto plazo.
- Para desvalorización de bienes de uso: se ha constituido para adecuar el valor residual de ciertos bienes a su valor recuperable, determinado en función a los ingresos netos operativos futuros esperados, estimados en el plazo de vida útil residual promedio de tales bienes.
- Para juicios y contingencias: la previsión para juicios y contingencias incluye el monto estimado a erogar como consecuencia de los procesos judiciales pendientes o de los reclamos eventuales por perjuicios a terceros por daños originados en el desarrollo de las actividades, así como también los reclamos de terceros originados en cuestiones de interpretación legislativa. La naturaleza de las contingencias comprende cuestiones laborales, comerciales e impositivas. El monto se estima en función de la opinión de los asesores legales de la Sociedad sobre la probabilidad y el monto a ser desembolsado, considerando intereses y costas.

El detalle de las provisiones se expone en el Anexo E.

- Cuentas de patrimonio neto:

- Se encuentran valuadas a su valor reexpresado en moneda homogénea. (Ver Nota 2.b)

- Cuentas de resultados:

- Se encuentran valuadas a su valor reexpresado en moneda homogénea. (Ver Nota 2.b)
- Los resultados de participaciones permanentes originados por la tenencia accionaria en CIAPEX S.A. fueron calculados de acuerdo con el método del valor patrimonial proporcional, aplicando el porcentaje de participación de la Sociedad sobre los resultados de dicho ente.

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande T°1 F° 3

IATEC S.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara de Río Grande T° 1 F° 237

Dr. Julio Cueto Rua
Comisión Fiscalizadora

Dr. Mauricio Blacher
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

– Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 2.b) –

- Las depreciaciones de los bienes de uso y las amortizaciones de activos intangibles fueron calculadas sobre el valor homogéneo de los activos respectivos.
 - El costo de los bienes vendidos se determinó sobre la base de los costos de reposición y reproducción de cada mes reexpresados. El resultado por tenencia se expone en el rubro “Resultados financieros y por tenencia, netos”.
 - Bajo la denominación de “Resultados financieros y por tenencia, netos”, se exponen en forma conjunta: a) las ganancias y costos financieros nominales; b) las diferencias de cambio; c) los resultados por tenencia de bienes de cambio, d) el efecto de los valores descontados de créditos y deudas, e) los resultados por operaciones con instrumentos financieros de cobertura, f) los resultados generados por las inversiones temporarias y g) el resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda.
- Impuesto a las ganancias y crédito por impuesto a las ganancias diferido:
- La Sociedad determina el cargo contable por impuesto a las ganancias de acuerdo con el método del impuesto a las ganancias diferido, el cual consiste en el reconocimiento, como crédito o deuda, del efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados de los ejercicios en los cuales se produce la reversión de las mismas, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro. Las diferencias temporarias determinan saldos activos o pasivos de impuesto a las ganancias diferido cuando su reversión futura disminuya o aumente los impuestos determinados.

Cuando existen quebrantos impositivos susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras o el impuesto a las ganancias diferido resultante de las diferencias sea un activo, se reconocen dichos créditos, en la medida en que se estime que su aprovechamiento sea probable.

Con fecha 16 de junio de 2021 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley N° 27.630 que establece cambios en la tasa de impuesto a las ganancias para empresas con vigencia para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2021. Los principales puntos a tener en cuenta son los siguientes:

- (a) Establece el pago del impuesto en base a una estructura de alícuotas escalonadas en función del nivel de ganancia neta imponible acumulada de cada empresa. La escala a aplicar consta de tres segmentos con el alcance que se detalla a continuación:

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande T°1 F° 3

IATEC S.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara de Río Grande T° 1 F° 237

Dr. Julio Cueto Rua
Comisión Fiscalizadora

Dr. Mauricio Blacher
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

– Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 2.b) –

<u>Ganancia neta imponible acumulada</u>				<u>Sobre el excedente de \$</u>
<u>Mas de \$</u>	<u>A \$</u>	<u>Pagarán \$</u>	<u>Más el %</u>	
-	7.604.949	-	25%	-
7.604.949	76.049.486	1.901.237	30%	7.604.949
76.049.486	En Adelante	22.434.598	35%	76.049.486

(b) Los montos previstos en la escala se ajustarán anualmente a partir del 1° de enero de 2022, considerando la variación anual del índice de precios al consumidor que suministre el INDEC correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste respecto del mismo mes del año anterior.

(c) La empresa que remese utilidades a su casa matriz deberá ingresar una tasa adicional del 7% al momento de la remesa.

La evolución del crédito por impuesto a las ganancias diferido y el cargo a resultados de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	<u>31/12/2022</u>		<u>31/12/2021</u>	
	<u>Crédito por impuesto a las ganancias diferido</u>	<u>Impuesto a las ganancias Ganancia/(Pérdida)</u>	<u>Crédito por impuesto a las ganancias diferido</u>	<u>Impuesto a las ganancias Ganancia/(Pérdida)</u>
Saldo al inicio del ejercicio	2.351	-	29.743	-
RECPAM	-	(192.419)	-	(95.035)
Provisión para el impuesto a las ganancias	-	(892.143)	-	(200.082)
Diferimiento del ajuste por inflación impositivo	(291.581)	(291.581)	(192.054)	(192.054)
Diversos - FCI	53.571	53.571	(14.824)	(14.824)
Previsión para desvalorización por impuesto a las ganancias diferido	259.767	259.767	179.486	179.486
Saldo al cierre del ejercicio	24.108	(1.062.805)	2.351	(322.509)

La conciliación entre el cargo a resultados registrado por el impuesto a las ganancias y el resultante de aplicar la tasa del impuesto al resultado contable, según lo establecido por las normas impositivas vigentes en cada ejercicio, es la siguiente:

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande T°1 F° 3

IATEC S.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara de Río Grande T° 1 F° 237

Dr. Julio Cueto Rua
Comisión Fiscalizadora

Dr. Mauricio Blacher
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

– Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 2.b) –

	(Pérdida) / Ganancia	
	31/12/2022	31/12/2021
(Pérdida)/ Ganancia neta del ejercicio antes del impuesto a las ganancias	(2.145.563)	10.385.969
Diferencias permanentes (a)	4.705.068	(9.719.109)
Ganancia del ejercicio neta de diferencias permanentes	2.559.505	666.860
Tasa del impuesto (b)	35%	30%
Subtotal	(895.827)	(200.058)
- Ajuste de estimacion- provisión impuesto a las ganancias	3.684	
- RECPAM	(192.419)	(95.034)
- Otras variaciones	(238.010)	(206.882)
- Cargo de prevision para desvalorización del crédito por impuesto a las ganancias diferido	259.767	179.465
Cargo contable por impuesto a las ganancias (c)	(1.062.805)	(322.509)

(a) Incluye el resultado exento por las actividades desarrolladas en Tierra del Fuego (Nota 6), el resultado de participaciones permanentes en sociedades, el ajuste por inflación contable y las diferencias permanentes propias del impuesto a las ganancias.

(b) Se aplica para el ejercicio 2022 el último tramo de la escala del impuesto a las ganancias.

(c) Incluye el efecto del impuesto a las ganancias sobre los resultados del ejercicio correspondiente a inversiones temporarias y la diferencia de cambio generada por la tenencia de moneda extranjera.

	31/12/2022	31/12/2021
Diferencias temporarias activas		
Fondos comunes de inversión	(9.452)	(63.023)
Diferimiento ajuste por inflación impositivo	169.667	461.247
Prevision para desvalorización del crédito por impuesto a las ganancias diferido	(136.107)	(395.872)
	24.108	2.351

d) Nuevas normas contables profesionales – Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

De acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.a)., considerando que la Sociedad ha preparado sus estados contables al 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con las NCP, se incluyen a continuación las conciliaciones de patrimonio neto y resultado neto del ejercicio entre dichas normas y las resultantes de aplicar la RT 43 modificada (NIIF), conforme lo requerido por la RG 622/13 de la CNV:

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande T°1 F° 3

IATEC S.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara de Río Grande T° 1 F° 237

Dr. Julio Cueto Rua
Comisión Fiscalizadora

Dr. Mauricio Blacher
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

– Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 2.b) –

Conciliación del patrimonio neto al 31 de diciembre de 2022:

	Patrimonio neto (1)
Patrimonio neto al 31 de diciembre de 2022 según NCP	50.591.643
Inventarios	(794.029)
Valor actual de deudas sociales	(257.165)
Arrendamientos	9.091
Patrimonio neto al 31 de diciembre de 2022 según NIIF	49.549.540

Conciliación del resultado neto correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022:

	Pérdida neta del ejercicio (1)
Resultado neto según NCP	(3.208.368)
Inventarios	(694.170)
Valor actual de deudas sociales	(151.355)
Arrendamientos	725
Resultado integral neto según NIIF	(4.053.168)

(1) No existen participaciones no controladoras para los fines de la consolidación de Mirgor S.A.C.I.F.I.A.

Notas explicativas a los ajustes y reclasificaciones de la transición a las NIIF

Se explican resumidamente a continuación, los principales ajustes y reclasificaciones de la transición a las NIIF que afectan el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2022, y que surgen de comparar las políticas contables actualmente aplicadas por la Sociedad en la preparación de los presentes estados financieros (NCP vigentes) tal como se las describe en la Nota 2, y las políticas contables que corresponden ser aplicadas por la sociedad controlante Mirgor S.A.C.I.F.I.A. en la preparación de sus estados financieros presentados de acuerdo con las NIIF, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

A. Inventarios

Conforme las NCP vigentes, la Sociedad valúa sus inventarios aplicando los siguientes criterios indicados en la Nota 2.c:

- Las materias primas (incluyendo aquellas en tránsito) y mercadería de reventa fueron valuadas a su costo de reposición al cierre de cada ejercicio considerando los precios de contado para los volúmenes habituales de compra. Asimismo, para los bienes importados se han considerado los costos de reposición en moneda extranjera, siendo convertidos al tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio aplicable para la liquidación de estas operaciones.
- Los productos elaborados fueron valuados a su costo de reproducción de contado al cierre de cada ejercicio con límite en su valor neto de realización.

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande T°1 F° 3

IATEC S.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara de Río Grande T° 1 F° 237

Dr. Julio Cueto Rua
Comisión Fiscalizadora

Dr. Mauricio Blacher
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

– Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 2.b) –

Conforme la NIC 2 (Inventarios) estos activos se valúan al costo reexpresado en moneda homogénea o al valor neto realizable, el que resulte menor. Los costos incurridos para llevar cada producto a su ubicación actual y darle su condición actual, se contabilizan de la siguiente manera:

- Materia prima: al costo de compra según el método “precio promedio ponderado” (PPP) reexpresado en moneda homogénea.
- Productos terminados y en proceso: en moneda homogénea al costo de los materiales y la mano de obra directa y una proporción de los costos fijos de fabricación basada en la capacidad normal de operación, excluyendo los costos por préstamos, con el límite en su valor neto realizable.

B. Arrendamientos

La NIIF 16 es una nueva norma sobre arrendamientos que reemplaza a la NIC 17, CINIIF 4, SIC-15 y SIC-27, con vigencia efectiva para ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2019.

La misma establece que los contratos que cumplan con las características definidas en la norma son reconocidos en la contabilidad del arrendatario bajo un único modelo que elimina la distinción entre arrendamientos operativos y financieros, y requiere reconocer un activo por el derecho de uso del activo arrendado y un pasivo que refleje la obligación de efectuar pagos futuros por el arrendamiento. Para la contabilidad del arrendador no se generan cambios significativos respecto de la NIC 17.

La Sociedad aplicó la NIIF 16 utilizando el método retrospectivo modificado a la fecha de aplicación inicial según lo establecido en la sección C5(b) y C8(b) (ii). Bajo este método, la NIIF 16 se adopta retroactivamente con el efecto acumulado de la aplicación inicial reconocido a la fecha de aplicación inicial no readecuando la información comparativa.

C. Valor actual de deudas sociales

Las NCP vigentes establecen que las deudas se valúan al valor actual de los flujos de fondos que originarán las mismas, en la medida que sus efectos fueran significativos, utilizando tasas implícitas, explícitas o de mercado, según corresponda, vigentes al momento de cada transacción.

Conforme a la NIC 19, se requiere para el caso de los beneficios a empleados a corto plazo, que el reconocimiento y medición del correspondiente pasivo sea a su importe sin descontar. Por otro lado, los beneficios a empleados a largo plazo pagaderos a partir de los doce meses posteriores al cierre del ejercicio sobre el que se informa, el reconocimiento inicial es medido al valor actual del flujo de fondos que originarán los mismos.

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande T°1 F° 3

IATEC S.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara de Río Grande T° 1 F° 237

Dr. Julio Cueto Rua
Comisión Fiscalizadora

Dr. Mauricio Blacher
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

– Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 2.b) –

NOTA 3 – COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos		
Caja en moneda nacional	147	95
Bancos en moneda nacional	15.248	139.983
Bancos en moneda extranjera - Anexo G	9.079	218
	<u>24.474</u>	<u>140.296</u>
Créditos por ventas		
Valores en cartera	6.624.645	5.795.041
Deudores por ventas en moneda nacional	9.761.153	11.638.624
Deudores por ventas en moneda extranjera - Anexo G	30.260.967	9.672.983
Provisión para desvalorización de créditos por ventas - Anexo E	(4.253.053)	(4.876.443)
Partes relacionadas - Nota 5	15.832.866	4.766.075
	<u>58.226.578</u>	<u>26.996.280</u>
Créditos fiscales		
Impuesto al valor agregado - saldo a favor	62.231	-
Retenciones y percepciones de ingresos brutos	296.753	203.510
Retenciones y percepciones de impuesto a las ganancias, neto	-	63.464
Reintegros a cobrar en moneda nacional	776	-
Reintegros a cobrar en moneda extranjera - Anexo G	741	-
Otros créditos fiscales	54.090	76.080
	<u>414.591</u>	<u>343.054</u>
Otros créditos		
Partes relacionadas - Nota 5 (1)	39.766.599	32.375.902
Seguros a devengar (2)	194.308	561.343
Préstamos y adelantos al personal	33.247	48.521
Diversos	82.283	3.589
	<u>40.076.437</u>	<u>32.989.355</u>

(1) Al 31/12/2022 incluye 39.401.445 en pesos y 2.066 dólares, equivalentes a 365.521 pesos. Al 31/12/2021 incluye 32.318.029 en pesos y 564 dólares, equivalentes a 57.873 pesos.

(2) Al 31/12/2022 incluye 16.817 en pesos y 1.003 dólares, equivalentes a 177.491 pesos. Al 31/12/2021 incluye 339.351 en pesos y 2.165 dólares, equivalentes a 221.992 pesos.

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande T°1 F° 3

IATEC S.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara de Río Grande T° 1 F° 237

Dr. Julio Cueto Rua
Comisión Fiscalizadora

Dr. Mauricio Blacher
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

– Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 2.b) –

	31/12/2022	31/12/2021
Bienes de cambio		
Productos elaborados	4.767.702	2.583.974
Materias primas	24.632.332	15.615.257
Subtotal - Anexo F	29.400.034	18.199.231
Materias primas en tránsito	6.525.942	21.350.558
Anticipos a proveedores en moneda nacional	390.469	441.269
Anticipos a proveedores en moneda extranjera - Anexo G	334.346	183.606
Previsión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio - Anexo E	(1.028.965)	(617.323)
	<u>35.621.826</u>	<u>39.557.341</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
Créditos fiscales		
Crédito por impuesto a las ganancias diferido	160.215	398.223
Previsión para desvalorización del crédito por impuesto a las ganancias diferido - Anexo E	(136.107)	(395.872)
	<u>24.108</u>	<u>2.351</u>
Otros créditos		
Préstamos y adelantos al personal	34.640	44.791
Depósito garantías alquileres	129	325
	<u>34.769</u>	<u>45.116</u>
PASIVO CORRIENTE		
Deudas comerciales		
Proveedores en moneda nacional	3.123.901	3.381.403
Proveedores en moneda extranjera - Anexo G	81.998.827	52.834.918
Partes relacionadas - Nota 5	3.572.271	740.506
	<u>88.694.999</u>	<u>56.956.827</u>
Anticipos de clientes		
Anticipos de clientes en moneda nacional	46.431	469.469
Anticipos de clientes en moneda extranjera - Anexo G	111	39
	<u>46.542</u>	<u>469.508</u>

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande T°1 F° 3

IATEC S.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara de Río Grande T° 1 F° 237

Dr. Julio Cueto Rua
Comisión Fiscalizadora

Dr. Mauricio Blacher
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

– Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 2.b) –

	31/12/2022	31/12/2021
Remuneraciones, cargas sociales y fiscales		
Aportes FAMPF a pagar	2.401.100	-
Sueldos y cargas sociales a pagar	2.141.927	4.260.666
Provisión para vacaciones	345.294	422.968
Impuesto sobre los ingresos brutos, percepciones y retenciones netas del gravamen	482.021	550.750
Tasa de seguridad e higiene a pagar	165.450	116.393
Contribuciones de la Seguridad Social - Beneficio Ley 26.476	25.242	33.212
Retenciones y percepciones del impuesto al valor agregado	145.115	143.697
Provisión de impuesto a las ganancias, neto de retenciones y saldo a favor	511.447	-
Impuestos internos a pagar	826.845	960.036
Otras deudas fiscales	338.453	830.488
	7.382.894	7.318.210
Deudas financieras		
Descubiertos financieros en moneda nacional	46.104	-
Financiación de importaciones en moneda extranjera - Anexo G	182.826	-
	228.930	-
Otros pasivos		
Partes relacionadas - Nota 5	1.037.804	52.988
Pasivo por operaciones de cambio a futuro	29.058	392
Diversos	2.888	22.883
	1.069.750	76.263

NOTA 4 – ESTADO DE CAPITALES

En cumplimiento de lo requerido por la IGJ, se informa el estado de capitales al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31/12/2022	31/12/2021
	Valor Nominal (En miles)	Valor Nominal (En miles)
Acciones ordinarias de valor nominal \$1		
Capital suscrito, emitido, integrado e inscripto en el Registro Público de Comercio	11.809	11.809
Total Capital	11.809	11.809

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande T°1 F° 3

IATEC S.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara de Río Grande T° 1 F° 237

Dr. Julio Cueto Rua
Comisión Fiscalizadora

Dr. Mauricio Blacher
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

– Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 2.b) –

NOTA 5 – INFORMACIÓN SOBRE PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos con la sociedad controlante Mirgor S.A.C.I.F.I.A. y con las sociedades relacionadas, son los siguientes:

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Créditos por ventas		
GMRA S.A.	15.678.692	4.620.946
Mirgor S.A.C.I.F.I.A.	57.906	142.735
FAMAR Fueguina S.A.	95.043	131
Brightstar Argentina S.A.	1.158	2.263
Brightstar Fueguina S.A.	67	-
Total	<u>15.832.866</u>	<u>4.766.075</u>
Otros créditos (Corrientes)		
Mirgor S.A.C.I.F.I.A.	35.156.638	28.617.029
FAMAR Fueguina S.A.	4.200.397	3.589.972
Brightstar Argentina S.A	44.043	-
GMRA S.A.	-	111.028
Mirgor Internacional S.A - Anexo G	365.521	57.873
Total	<u>39.766.599</u>	<u>32.375.902</u>
Deudas Comerciales		
Mirgor S.A.C.I.F.I.A.	3	6
GMRA S.A.	455.693	287.871
FAMAR Fueguina S.A.	891.978	452.629
Brightstar Fueguina S.A.	2.224.597	-
Total	<u>3.572.271</u>	<u>740.506</u>
Otros pasivos (Corrientes)		
GMRA S.A.	151.712	-
Capdo S.A.	22.285	37.206
Brightstar Fueguina S.A.	863.807	15.782
Total	<u>1.037.804</u>	<u>52.988</u>

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande T°1 F° 3

IATEC S.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara de Río Grande T° 1 F° 237

Dr. Julio Cueto Rua
Comisión Fiscalizadora

Dr. Mauricio Blacher
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

– Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 2.b) –

Las transacciones con la sociedad controlante Mirgor S.A.C.I.F.I.A. y las sociedades relacionadas por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 son las siguientes:

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Mirgor S.A.C.I.F.I.A.		
Créditos otorgados netos de deudas canceladas	20.465.516	18.018.369
Ventas	-	155.186
Compras	(17.989)	-
GMRA S.A.		
Créditos otorgados netos de deudas canceladas	-	21.467
Deudas canceladas, netas	(208.594)	-
Compras	(352.589)	(331.323)
Ventas	35.261.205	26.533.339
Brightstar Fueguina S.A.		
Deudas (tomadas)/ canceladas netas de créditos otorgados	(855.705)	(4.971.321)
Servicios recibidos	(2.902.907)	(362.806)
Ciapex S.A.		
Reducción de capital	-	(68.716)
FAMAR Fueguina S.A.		
Créditos otorgados netos de deudas canceladas	2.357.431	317.953
Condonación deuda	-	(1.577.965)
Servicios recibidos	(786.633)	(187.085)
Ventas	514	138
Brighstar Argentina S.A.		
Ventas	-	2.760
Créditos otorgados netos de deudas canceladas	44.043	-
Mirgor Internacional S.A.		
Créditos otorgados netos de deudas canceladas	335.812	57.873
Capdo S.A		
Deudas (tomadas) canceladas netas	(3.185)	-
IATEC Paraguay		
Ingresos por exportación	21.573	-

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande T°1 F° 3

IATEC S.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara de Río Grande T° 1 F° 237

Dr. Julio Cueto Rua
Comisión Fiscalizadora

Dr. Mauricio Blacher
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

– Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 2.b) –

NOTA 6 – SITUACION FISCAL DE LA SOCIEDAD

PROMOCIÓN INDUSTRIAL

Con fecha 24 de noviembre de 2006, la Secretaría de Industria, Comercio y de la Pequeña y Mediana Empresa, dependiente del Ministerio de Economía y Producción de la Nación, dictó la resolución N° 468/2006, por medio de la cual se declaró a la Sociedad comprendida en el Régimen del Decreto N° 490/2003 del Poder Ejecutivo Nacional, dictado en el marco de las leyes N° 19.640 y 25.561, habilitándola a la fabricación de televisores color, grabadores y/o reproductores de video, sistemas de audio, equipos de aire acondicionado familiar y comercial, hornos a microondas, monitores para computación, equipos de radiocomunicaciones, celulares móviles y teléfonos inalámbricos en su planta industrial localizada en la Ciudad de Río Grande, Tierra del Fuego.

El decreto 727/2021, publicado el ultimo 23 de octubre, extendió la vigencia de derechos y obligaciones acordados en el marco de la Ley 19.640 y de los Decretos 479/95, 490/2003 y 1234/2007 que reglamenta la promoción industrial en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

La presente normativa extiende la vigencia del Régimen de Promoción Industrial de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur hasta el 31/12/2038. El plazo podrá ser extendido por 15 años más contados a partir del 01/01/2039, luego de cumplidos doce años de la vigencia del presente Decreto, y siempre que la República Federativa del Brasil mantenga la vigencia del régimen especial de beneficios de la Zona Franca Manaus.

Además, hasta el 31/12/2023 se podrán presentar nuevos proyectos industriales o de readecuación de los ya existentes, que estén destinados a la producción de productos electrónicos, componentes y tecnologías conexas, bajo la condición de que no afecten la producción en el territorio continental argentino y que no se estén fabricando en Tierra del Fuego, la Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Las empresas industriales radicadas en el Área Aduanera Especial con proyectos en ejecución al 23 de octubre de 2021 tenían seis meses a partir de esa fecha para manifestar su voluntad de adherir a los beneficios y obligaciones establecidos en este Decreto.

Las empresas que quieran hacer uso del presente Decreto están obligadas a realizar un aporte mensual equivalente al 15% del beneficio obtenido en concepto del Impuesto al Valor Agregado debido a los beneficios otorgados por la Ley 19.640.

Se dispone el cese de los beneficios de los proyectos que ya fueron aprobados pero que no han iniciado sus actividades en Tierra del Fuego al día 23/10/2021. En el caso de los proyectos de producción de bienes incluidos en la Sección XI de la Nomenclatura Común del Mercosur, dicha fecha se extiende hasta el 31/12/2023.

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande T°1 F° 3

IATEC S.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara de Río Grande T° 1 F° 237

Dr. Julio Cueto Rua
Comisión Fiscalizadora

Dr. Mauricio Blacher
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

– Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 2.b) –

La resolución N° 468/2006 estableció que el proyecto promovido se concretará mediante una inversión total de 28.731, de los cuales 9.400 corresponden a inversiones en activos fijos y el resto a inversiones en capital de trabajo. Asimismo, según lo dispuesto por la mencionada resolución, la Sociedad debe cumplir una producción mínima anual y deberá contar con una plantilla mínima de personal a ocupar en su planta industrial, dando lugar su incumplimiento a las sanciones previstas en dicha ley.

Asimismo, la Secretaría de Industria, Comercio y de la Pequeña y Mediana Empresa, dependiente del Ministerio de Economía y Producción de la Nación, dictó la resolución N° 307/2008 y posteriormente las resoluciones N° 239/2010, 72/2011 y 09/2012, por medio de las cuales resuelve la ampliación del proyecto establecido originalmente por la resolución N° 468/2006, aumentando el cupo máximo de producción anual de celulares a 4.000.000 de unidades, manteniendo el de microondas en 300.000 unidades y televisores 180.000, extendiendo también el plazo máximo para la puesta en marcha del proyecto y ampliando los requisitos de inversión, de producción mínima y de la plantilla mínima con la que deberá contar en su planta industrial. En relación a la producción de celulares, mediante resolución N° 579/2014 se aumentó el cupo máximo de producción anual de celulares a 5.000.000 de unidades. Mediante expedientes SO1:0037863/2015 y SO1:0158883, se solicitó el aumento a 7.000.000 y 400.000 unidades de celulares y televisores, respectivamente, hallándose cumplidos los compromisos de inversiones, capital de trabajo y personal mínimo ocupado a la fecha de los presentes estados contables.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012, la Secretaría de Industria, dependiente del Ministerio de Industria de la Nación dictó la resolución N° 216/2012 por medio de la cual habilita a la Sociedad a la fabricación de computadoras portátiles (notebooks y netbooks), estableciendo una producción mínima de 30.000 unidades, una producción máxima de 180.000 unidades y requisitos adicionales de inversión y de plantilla mínima con la que deberá contar en su planta industrial.

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, la Secretaría de Industria, dependiente del Ministerio de Industria de la Nación dictó la resolución N° 307/2013 por medio de la cual se incrementan los cupos de fabricación de videgrabadores, reproductores y sistemas de audio, estableciendo una producción mínima de 15.000 unidades, y una producción máxima de 195.000 unidades para videgrabadores y reproductores, y de 214.000 para sistemas de audio.

La Sociedad se encuentra alcanzada por los beneficios del Régimen de Promoción Industrial establecido por la Ley N° 19.640 por los bienes y para las actividades desarrolladas en Tierra del Fuego. En este sentido la Sociedad goza de ciertos beneficios impositivos y aduaneros, los cuales mediante el Decreto 1234/2007 del Poder Ejecutivo Nacional fueron prorrogados hasta el año 2023, que incluyen:

- a) Impuesto a las ganancias: La exención del impuesto a ingresar de la que gozan las mencionadas actividades es del 100%, de acuerdo al Art. 1° y 4° Inc. a) de la Ley 19.640.

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande T°1 F° 3

IATEC S.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara de Río Grande T° 1 F° 237

Dr. Julio Cueto Rua
Comisión Fiscalizadora

Dr. Mauricio Blacher
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

– Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 2.b) –

- b) Impuesto al valor agregado (IVA): Las ventas que la Sociedad realiza en Tierra del Fuego se hallan exentas de este impuesto, mientras que las realizadas al territorio continental están gravadas por el impuesto al valor agregado a la tasa del tributo. Dicho impuesto es cobrado a los clientes. El crédito fiscal presunto computable equivale al que resulta de aplicar la tasa del impuesto sobre el 100% del precio neto de venta al cliente del territorio continental, mientras que el crédito fiscal real originado en el territorio continental de la Nación no es computable.
- c) Derechos aduaneros y tasa de estadística: No son abonados por la Sociedad los originados por todos los insumos importados y que sean empleados para sus operaciones en Tierra del Fuego, en virtud de la Ley 19.640.
- d) Reintegros en moneda nacional: En función a lo establecido por la Ley N° 19.640 las exportaciones realizadas desde el continente a Tierra del Fuego son beneficiadas con el reintegro de los tributos originados por la exportación.

Con fecha 16 de diciembre de 2022 el Ministerio de Economía dictó la Resolución 114/2022 aprobando la solicitud de adhesión a los beneficios y obligaciones establecidos en el decreto n° 727/2021.

Los beneficios correspondientes a los períodos finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, respecto a lo mencionado en los incisos anteriores, ascienden a:

	31/12/2022	31/12/2021
Impuesto al Valor Agregado (Inc. c)	57.249.296	49.930.881
Aporte Fondo para la Ampliación de la Matriz Productiva Fueguina	(8.328.634)	-

NOTA 7 – ARRENDAMIENTOS

Los principales arrendamientos de la Sociedad corresponden a depósitos y oficinas administrativas y se clasifican como operativos (ya que el arrendador retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos arrendados). Los plazos normales promedio de estas locaciones son de uno a tres años. Los totales imputados a resultados por alquileres y servicios logísticos durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 ascienden a miles de pesos 1.038.508 y 570.376 respectivamente, y se exponen en el Anexo H.

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande T°1 F° 3

IATEC S.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara de Río Grande T° 1 F° 237

Dr. Julio Cueto Rua
Comisión Fiscalizadora

Dr. Mauricio Blacher
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

– Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 2.b) –

NOTA 8 – GARANTÍAS OTORGADAS

Con fecha 11 de marzo de 2014, la Sociedad recibió una oferta de la firma Samsung Electronics Co. Ltd. para la fabricación de equipos de radiocomunicaciones celulares móviles de la marca “Samsung” en la planta ubicada en Río Grande, Tierra del Fuego. En el marco de dicho acuerdo la sociedad controlante Mirgor S.A.C.I.F.I.A. garantiza solidariamente las obligaciones de la Sociedad frente a la firma Samsung Electronics Co. Ltd.

Con fecha 2 de junio de 2014, la Sociedad realizó una propuesta a Pioneer do Brasil Ltd. para la fabricación de productos electrónicos para automóviles de la marca “Pioneer” en su planta ubicada en Río Grande, Tierra del Fuego. La sociedad controlante Mirgor S.A.C.I.F.I.A. garantiza solidariamente las obligaciones de la Sociedad frente a la firma Pioneer do Brasil Ltd.

Durante 2017, la Sociedad otorgó fianzas solidarias de locación de inmuebles a favor de su sociedad relacionada GMRA S.A. las cuales fueron renovadas durante los ejercicios siguientes y hasta el 31 de diciembre de 2022.

NOTA 9 – RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

De acuerdo con lo establecido por el Art. 70 de la Ley General de Sociedades (Ley N° 19.550), deberá destinarse a Reserva legal el 5% de las utilidades que arroje el estado de resultados de cada ejercicio, hasta que la misma alcance el 20% del capital social. Dicha reserva no estará disponible para la distribución de dividendos.

Cuando se configure el pago de dividendos en efectivo o en especie, en exceso de la ganancia gravada determinada conforme a las disposiciones de la ley del Impuesto a las Ganancias, se deberá retener con carácter de pago único y definitivo, el 35% sobre el referido excedente. Las utilidades que no tributan impuesto a las ganancias por contar con los beneficios de la ley N° 19.640 no se hallan sujetas al impuesto de igualación. Esta retención ya no resultará de aplicación para los dividendos atribuibles a ganancias devengadas en los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2018.

NOTA 10 – CONTEXTO ECONÓMICO

Los temas centrales del escenario macroeconómico en Argentina son los siguientes:

Inflación

El índice de precios al consumidor nivel nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, para el ejercicio económico 2022, fue de 94,79%.

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande T°1 F° 3

IATEC S.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara de Río Grande T° 1 F° 237

Dr. Julio Cueto Rua
Comisión Fiscalizadora

Dr. Mauricio Blacher
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

– Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 2.b) –

El BCRA ha publicado el Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM) correspondiente al mes de enero 2023. La mediana resultante de las estimaciones realizadas por los participantes del REM arroja una inflación esperada del 97,6% para el año 2023, 79,6% para el año 2024 y 50,3% para el año 2025.

Mercado cambiario

Límites para el atesoramiento y consumos en moneda extranjera

El bajo nivel de reservas en el Banco Central de la República Argentina ha llevado al gobierno nacional a instrumentar un control de cambios muy restrictivo para la compra de divisas en el Mercado Único y Libre de Cambios (MULC). Algunas de las medidas para la protección de las reservas son las siguientes:

- (a) Se mantiene para las personas humanas un cupo de 200 dólares mensuales (o equivalente en otra moneda) como límite para compra de divisas destinadas a atesoramiento, compra de bienes y servicios, y transporte internacional de pasajeros. El cupo incluye todos los consumos con tarjeta de crédito en moneda extranjera o con tarjeta de débito contra cuentas en pesos.
- (b) Para desalentar la compra de dólares con el cupo mencionado, que constituye un factor de caída de reservas, se estableció con carácter de emergencia y por el término de cinco períodos fiscales dos impuestos que se aplican sobre la cotización del dólar oficial en el MULC:
 - (1) un gravamen identificado como impuesto PAIS (impuesto para una Argentina inclusiva y solidaria), que grava con una tasa del 30% la mencionada adquisición de moneda extranjera (dólar solidario) por parte de todos los sujetos residentes en Argentina, ya sean personas humanas o jurídicas, y que no reviste el carácter de pago a cuenta de ningún impuesto; y
 - (2) un impuesto adicional del 45%, establecido como un pago a cuenta del pago de impuestos a las Ganancias y a los Bienes Personales, que será aplicado tanto a la compra del dólar solidario como a todas las compras en dólares con moneda extranjera.

Cancelación de deudas en moneda extranjera

Además de poner límites para el atesoramiento y consumos en moneda extranjera, las normas cambiarias han establecido ciertos requisitos para la compra de divisas que hacen empresas para poder cancelar deudas en moneda extranjera, y el BCRA se arroga la potestad de prestar o no conformidad previa a ciertas operaciones cambiarias de las empresas.

Alineado con las normas cambiarias, a nivel aduanero, se han publicado resoluciones que incrementaron los requisitos para la obtención de las licencias necesarias para la nacionalización de bienes.

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande T°1 F° 3

IATEC S.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara de Río Grande T° 1 F° 237

Dr. Julio Cueto Rua
Comisión Fiscalizadora

Dr. Mauricio Blacher
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

– Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 2.b) –

NOTA 11 – HECHOS POSTERIORES

No se produjeron con posterioridad al cierre del ejercicio hechos relevantes que deban ser informados.

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande T°1 F° 3

IATEC S.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara de Río Grande T° 1 F° 237

Dr. Julio Cueto Rua
Comisión Fiscalizadora

Dr. Mauricio Blacher
Presidente

ANEXO “A”

**EVOLUCIÓN DE LOS BIENES DE USO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

- Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 2.b) -

Cuenta principal	Valor de origen al inicio	Aumentos	Transferencias	Disminuciones	Valor de origen al cierre	Depreciaciones				Neto resultante 31/12/2022	Neto resultante 31/12/2021
						Acumuladas al inicio	Alícuota promedio	Del ejercicio	Acumuladas al cierre		
Inmuebles	27.460	-	-	-	27.460	-	-	-	-	27.460	27.460
Edificios y construcciones	1.898.505	83	(729)	-	1.897.859	1.057.137	4%	53.314	1.110.451	787.408	841.368
Rodados	38.711	37.895	-	-	76.606	36.948	20%	5.275	42.223	34.383	1.763
Maq. equipos y herramientas	12.839.514	590.732	428.125	-	13.858.371	10.140.958	10%	1.706.182	11.847.140	2.011.231	2.698.556
Muebles y útiles	398.194	4.897	(7.202)	-	395.889	318.019	10%	53.402	371.421	24.468	80.175
Instalaciones	1.633.678	171.120	125.305	-	1.930.103	1.402.835	10%	173.754	1.576.589	353.514	230.843
Matrickería	290.010	-	-	-	290.010	289.813	20%	116	289.929	81	197
Equipos de computación	793.776	7.036	(59.179)	-	741.633	674.302	20%	13.112	687.414	54.219	119.474
Obras en curso y anticipos	1.981.563	2.400.793	(486.320)	(121.903)	3.774.133	-	-	-	-	3.774.133	1.981.563
Desvalorización bienes de uso	-	-	-	-	-	292.998	-	-	292.998	(292.998)	(292.998)
Total 31/12/2022	19.901.411	3.212.556	-	(121.903)	22.992.064	14.213.010		2.005.155	16.218.165	6.773.899	
Total 31/12/2021	17.357.360	2.544.051	-	-	19.901.411	12.351.205		1.861.805	14.213.010		5.688.401

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande T°1 F° 3

IATEC S.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara de Río Grande T° 1 F° 237

Dr. Julio Cueto Rua
Comisión Fiscalizadora

Dr. Mauricio Blacher
Presidente

**EVOLUCIÓN DE LOS ACTIVOS INTANGIBLES
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

- Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 2.b) -

Cuenta principal	Costo original			Amortizaciones				Neto resultante 31/12/2022	Neto resultante 31/12/2021
	Al inicio	Aumentos	Al cierre	Acumuladas al inicio	Alícuota promedio	Del ejercicio	Acumuladas al cierre		
Software	537.195	363.236	900.431	521.236	20%	111.168	632.404	268.027	15.959
Total 31/12/2022	537.195	363.236	900.431	521.236		111.168	632.404	268.027	
Total 31/12/2021	533.424	3.771	537.195	506.377		14.859	521.236		15.959

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande T°1 F° 3

IATEC S.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara de Río Grande T° 1 F° 237

Dr. Julio Cueto Rua
Comisión Fiscalizadora

Dr. Mauricio Blacher
Presidente

INVERSIONES TEMPORARIAS Y PARTICIPACIONES PERMANENTES EN SOCIEDADES
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
- Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 2.b) -

31/12/2022												31/12/2021
Denominación y característica de los valores	Valores Nominales	Cantidad de acciones	Valores de costo	Valor patrimonial proporcional	Valores de libros	Información sobre el emisor						Valor de libros
						Actividad principal	Última información contable				% de participac.	
							Fecha	Capital	Rdo. del periodo	P. Neto	s/ capital social	
Inversiones temporarias:	-	-	-	-	5.741.458	-	-	-	-	-	11.414.039	
Colocaciones financieras (1)											11.414.039	
Total											11.414.039	
- Participaciones permanentes en sociedades:											1.659.264	
Ciapex S.A. (2)												1.659.264
Total	1.659.264											

(1) Al 31 de diciembre de 2022, corresponden a 2.530.971 en fondos comunes de inversión, 1.038.442 de plazos fijos, 1.842.266 en bonos y 329.779 de inversiones en letras.

(2) Corresponde a 48.737.868 acciones clase A con derecho a 1 voto por acción y 14.093.454 acciones clase B con derecho a 5 votos por acción, según Balance al 31 de diciembre de 2022.

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande T°1 F° 3

IATEC S.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara de Río Grande T° 1 F° 237

Dr. Julio Cueto Rua
Comisión Fiscalizadora

Dr. Mauricio Blacher
Presidente

**EVOLUCIÓN DE LAS PREVISIONES
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

- Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 2.b) -

Rubros	Saldos al inicio	Variaciones del ejercicio			Saldos al cierre
		Aplicaciones/ recuperos	RECPAM	Aumentos	
Para desvalorización de créditos por ventas	4.876.443	-	(2.373.048)	(1) 1.749.658	4.253.053
Para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio	617.323	-	(300.411)	(2) 712.053	1.028.965
Para desvalorización del crédito por impuesto a las ganancias diferido	395.872	(3) (259.765)	-	-	136.107
Para desvalorización bienes de uso	292.998	-	-	-	292.998
Para juicios y contingencias	230.637	-	(112.236)	(4) 97.209	215.610
Total 31/12/2022	6.413.273	(259.765)	(2.785.695)	2.558.920	5.926.733
Total 31/12/2021	5.048.959	(27.929)	(1.605.100)	2.997.343	6.413.273

(1) Imputado al rubro Incobrables - Anexo H.

(2) Imputado al rubro Costo de los bienes vendidos - Anexo F.

(3) Imputado al rubro Impuesto a las ganancias.

(4) Imputado al rubro Contingencias - Anexo H.

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande T°1 F° 3

IATEC S.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara de Río Grande T° 1 F° 237

Dr. Julio Cueto Rua
Comisión Fiscalizadora

Dr. Mauricio Blacher
Presidente

ANEXO “F”

**COSTO DE LOS BIENES VENDIDOS
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

- Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 2.b) -

	31/12/2022	31/12/2021
Existencias al inicio (Nota 3)	18.199.231	20.326.288
Compras y costos de producción:		
a) Compras	235.498.514	207.289.671
b) Costos de producción - Anexo H	22.191.343	17.530.929
c) Previsión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio - Anexo E	712.053	117.227
Subtotal	276.601.141	245.264.115
Resultado por tenencia de bienes de cambio	133.113	(2.683.122)
Subtotal	276.734.254	242.580.993
Existencias al cierre (Nota 3)	(29.400.034)	(18.199.231)
Costo de los bienes vendidos	247.334.220	224.381.762

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande T°1 F° 3

IATEC S.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara de Río Grande T° 1 F° 237

Dr. Julio Cueto Rua
Comisión Fiscalizadora

Dr. Mauricio Blacher
Presidente

ANEXO “G”

**ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

Concepto	Montos y clases de las monedas extranjeras - Nota 2.c) (en miles)	Tipo de cambio vigente	Montos en miles de pesos 31/12/2022	Montos en miles de pesos 31/12/2021
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
-Caja y bancos				
Bancos	USD 51	176,96	9.079	218
			9.079	218
-Créditos por ventas				
Deudores por ventas	USD 171.005	176,96	30.260.967	9.672.983
			30.260.967	9.672.983
-Bienes de cambio				
Anticipos a proveedores	USD 1.887	177,16	334.346	183.606
			334.346	183.606
- Créditos fiscales				
Reintegros a cobrar	USD 4	176,96	741	-
			741	-
- Otros créditos				
Seguros a devengar	USD 1.003	176,96	177.491	221.992
Partes relacionadas	USD 2.066	176,96	365.521	57.873
			543.012	279.865
TOTAL ACTIVO CORRIENTE			31.148.145	10.136.672
TOTAL ACTIVO			31.148.145	10.136.672
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
- Deudas comerciales				
Proveedores	USD 462.699	177,16	81.971.808	48.849.193
	EUR 133	189,92	25.259	3.982.556
	YEN 1.300	1,35	1.760	3.169
			81.998.827	52.834.918
- Anticipo de clientes				
Anticipo de clientes	USD 1	177,16	111	39
			111	39
- Deudas financieras				
Financiación de importaciones	USD 1.032	177,16	182.826	-
			182.826	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE			82.181.764	52.834.957
TOTAL PASIVO			82.181.764	52.834.957

USD: Dólares estadounidenses

EUR: Euros.

YEN: Yenes.

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande T°1 F° 3

IATEC S.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara de Río Grande T° 1 F° 237

Dr. Julio Cueto Rua
Comisión Fiscalizadora

Dr. Mauricio Blacher
Presidente

**INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL APARTADO I INCISO b) DEL ART. 64 DE LA LEY N° 19.550
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
- Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 2.b) -**

Rubros	31/12/2022				31/12/2021
	Costos de producción	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total	Total
Sueldos y jornales	9.166.291	2.827.055	389.239	12.382.585	12.549.617
Contribuciones y beneficios sociales	2.700.938	768.337	149.305	3.618.580	3.939.121
Seguros	194.380	227.223	451.473	873.076	885.240
Honorarios	298.104	258.477	25.991	582.572	891.586
Servicios, impuestos, tasas y contribuc.	4.173.360	91.935	7.481.011	11.746.306	8.432.552
Gastos de publicidad	-	-	2.135.038	2.135.038	1.569.246
Gastos bancarios e impuesto a los créditos y débitos	-	1.675.542	-	1.675.542	1.531.087
Amortizaciones de activos intangibles	107.786	3.382	-	111.168	14.859
Depreciación de bienes de uso	1.972.945	27.157	5.053	2.005.155	1.861.805
Alquileres y servicios logísticos	867.489	170.977	42	1.038.508	570.376
Gastos de nacionalización y despacho	241.304	-	-	241.304	232.503
Mantenimiento	407.773	37.787	7.707	453.267	635.750
Movilidad	10.816	78.471	19.529	108.816	100.885
Transportes, fletes y acarreos	1.308.329	-	635.981	1.944.310	703.572
Gastos de limpieza y vigilancia	554.988	3.917	279.061	837.966	609.229
Incobrables	-	-	1.749.658	1.749.658	2.809.068
Contingencias	-	97.209	-	97.209	56.358
Diversos	186.840	78.317	56.516	321.673	610.695
Total 31/12/2022	22.191.343	6.345.786	13.385.604	41.922.733	
Total 31/12/2021	17.530.929	8.088.460	12.384.160		38.003.549

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande T°1 F° 3

IATEC S.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara de Río Grande T° 1 F° 237

Dr. Julio Cueto Rua
Comisión Fiscalizadora

Dr. Mauricio Blacher
Presidente

**APERTURA DE CRÉDITOS, INVERSIONES Y PASIVOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

- Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 2.b) -

CRÉDITOS Y DEUDAS

a) La clasificación en plazos es la siguiente:

	Créditos (1)	Pasivos (1) (2)
Sin plazo establecido	39.848.882	1.253.414
De plazo vencido		
Hasta de 3 meses	-	193.985
A vencer		
Hasta 3 meses	49.177.604	57.907.883
De 3 a 6 meses	9.691.120	14.338.669
De 6 a 9 meses	-	12.847.642
De 9 a 12 meses	-	11.097.132
Más de 1 año	58.877	-
TOTAL	98.776.483	97.638.725

(1) No devengan intereses explícitos ni tienen pautas de actualización.

(2) Los saldos a vencer de pasivos incluyen 182.826 de deuda financiera, que corresponden a USD 1.032 y devengan una tasa de interés del 14,15%

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande T°1 F° 3

IATEC S.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara de Río Grande T° 1 F° 237

Dr. Julio Cueto Rua
Comisión Fiscalizadora

Dr. Mauricio Blacher
Presidente